

CAMARONERA RODASOLSA S. A.
Sucre 112 y Malecón
Guayaquil

Señores Accionistas,
CAMARONERA RODASOLSA S. A.,
Ciudad.

Señores Accionistas:

Cumpliendo con las normas Reglamentarias y con la Resolución Nº 90-1-5-3-005. Pongo a su consideración y por su intermedio a la Junta General de Accionistas, el Estado Financiero del Ejercicio de 1992, que es el siguiente:

- En la Compañía los Administradores han cumplido con las normas Legales Estatutarias y Reglamentarias, así como, también con las disposiciones y Resoluciones de la Junta General y del Directorio.
- Para el desempeño de mis funciones de Comisario, he tenido la colaboración necesarias de parte de los Directivos y Administradores.
- En la Compañía se ha tenido mucho cuidado en la conservación de la correspondencia, Los Libros de Actas, de Junta General y de Directorio, los Libros Talonarios, Libros de Acciones y Accionistas, de Participación y Socios, los Comprobantes de las Transacciones, los Auxiliares, los Libros de Contabilidad son llevados cumpliendo con las disposiciones legales vigente. los bienes son conservados y custodiados adecuadamente.
- La función de Comisario la desempeño dando cumplimiento a lo estipulado en el Art. 321 de la Ley de Compañía vigente.
- La Compañía cuenta con los controles internos necesarios adecuados.
- Las cifras presentadas en el presente Estado Financiero son iguales y corresponden a los registrados en los Auxiliares y Libros de Contabilidad.
- El Estado Financiero presentado es confiable, y éstos han sido elaborados de acuerdo con los principios de Contabilidad generalmente aceptados por la Ley
- Analizando y comparando el resultado presente, con el próximo pasado, nos damos cuenta que se mantiene la pér

dida aunque, ésta se disminuyó en el 68% (+-), pero es to se debe, que su producción no fue buena y se tuvo que soportar inconvenientes por la situación invernal.

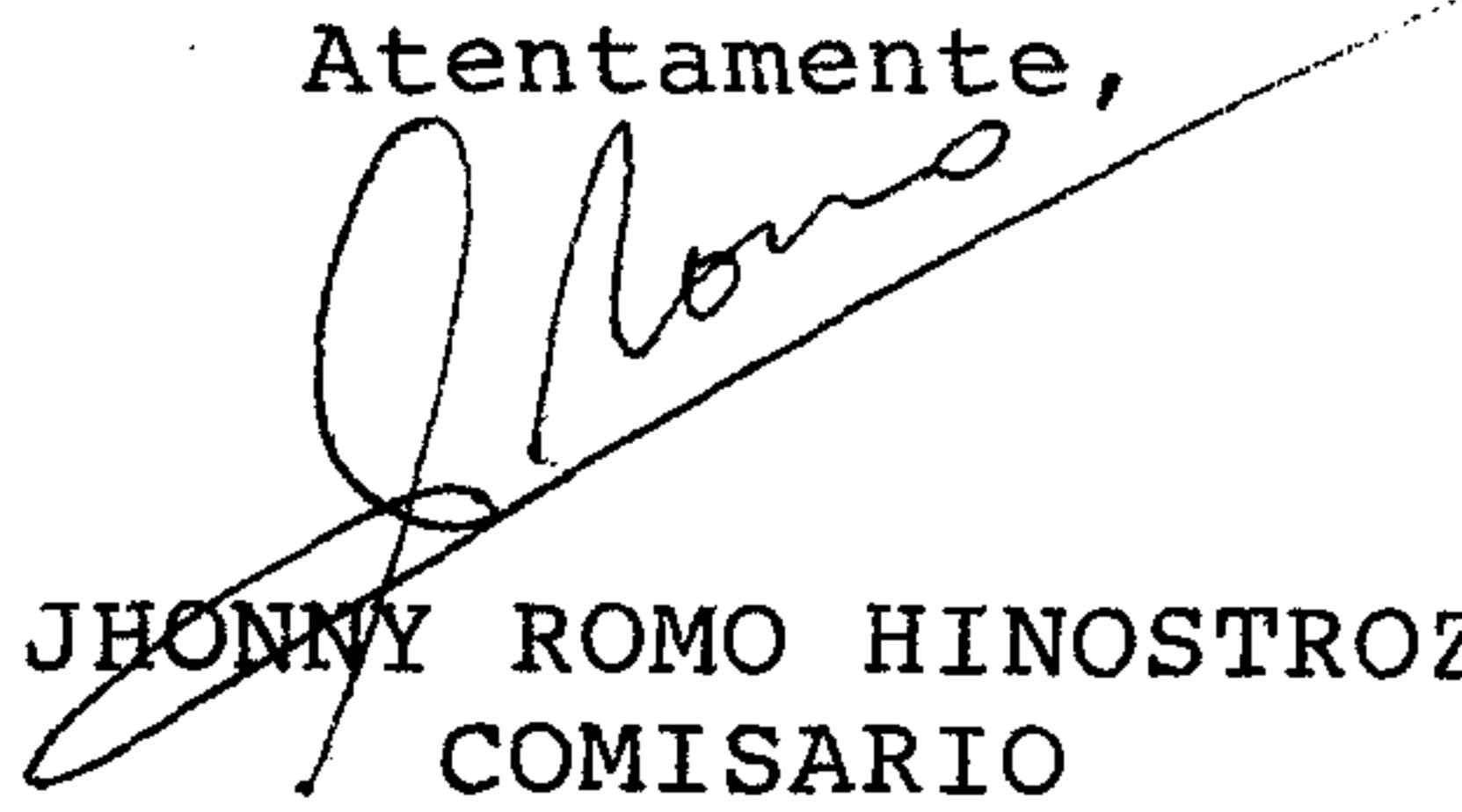
-Los Directores y Administradores han dado cumplimiento con las Resoluciones, Convocatorias y asistencia a la Junta General convocadas, cumpliéndose con los puntos para los que se fue convocada.

Lo expuesto, es todo lo que puedo manifestar, esperando que la situación Socio-Económica de la Compañía mejore y se cumpla con los objetivos - propuestos.

Sin más, me suscribo, Su Servidor.

Guayaquil, Junio de 1993

Atentamente,


Sr. JHONNY ROMO HINOSTROZA
COMISARIO

